

500970



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS



OFICIO No. SC.IJ.DJDL.09.

Distrito Metropolitano de Quito, a 13 AGO 2009

Señor
Mauricio Malo Pozo
Presente.-

3308

De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que por Resolución No.09.Q.IJ. de 12 AGO 2009, y en virtud de las atribuciones conferidas mediante Resolución No. ADM-08239 de 14 de julio de 2008, nombro a usted Liquidador de la compañía HELICO ASESORES S.A., EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

Maria de Lourdes Atiaga Caicedo
DRA. MARÍA DE LOURDES ATIAGA CAICEDO
DIRECTORA JURÍDICA DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía.

Distrito Metropolitano de Quito, a 16 DIC 2009

Mauricio Malo Pozo
Mauricio Malo Pozo
LIQUIDADADOR
C.C. 1010226507-1
MCDLC
Tel: 185
Fax: 93780



esta fecha queda inscrito el presente
ento bajo el No. **22** del Registro

ramientos Tomo No. **141**

a. **4 ENE 2010**

REGISTRO MERCANTIL



W. C. Calderon Secaira
Dr. Raúl Calderon Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO.

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí-

Quito,

05 ENE 2010

W. V. Cueva
DR. SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA
NOTARIO

